



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 238/08.

INICIADOR: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS- CENTRO OPERATIVO DE TRAMITACIÓN ESPECIAL

EXTRACTO: S/ EFECTUAR DESIGNACIONES EN EL MARCO DE LA LEY N°2343 DE: GARCÍA JUANA, DESUQUE MARÍA, GIARDINA GLADYS, LUCERO MARÍA, TOURN NICOLÁS, SALVADOR DARÍO, MATOS JESICA, ROLDÁN MARÍA.

DICTAMEN N° 67/08

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Traídas las presentes actuaciones a consideración de esta Asesoría Letrada de Gobierno, no existen observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto y Anexo obrante a fojas 93/95.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 31 ENE 2008
d.m.m.



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA